

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: yUbsbr27zv/PZw1rcnong==

| | | | | | | | |
|--------------------------------|--|------------|----------------|--------------------------------|------------|--------------------|---------------|
| No. PÓLIZA | CCS-100036290 | No. ANEXO | 1 | No. CERTIFICADO | 100136279 | No. RIESGO | |
| TIPO DE DOCUMENTO | | | | FECHA DE EXPEDICIÓN | 23/04/2025 | SUC. EXPEDIDORA | CEN CALI SUR |
| VIGENCIA DESDE | 00:00 Horas Del | 02/12/2024 | VIGENCIA HASTA | 24:00 Horas Del | 01/04/2030 | DÍAS | |
| VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE | | N/A | | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA | | N/A | |
| TOMADOR | JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BARRIO VALPARAISO | | | | | No. DOC. IDENTIDAD | 891.580.981-9 |
| DIRECCIÓN | SALON COMUNAL BRR VALPARAISO | | | | | TELÉFONO | 8493051 |
| ASEGURADO | MUNICIPIO DE POPAYAN | | | | | No. DOC. IDENTIDAD | 891.580.006-4 |
| DIRECCIÓN | CARRERA 6 # 4-21 ED CAM | | | | | TELÉFONO | 8243032 |
| BENEFICIARIO | MUNICIPIO DE POPAYAN | | | | | No. DOC. IDENTIDAD | 891.580.006-4 |
| DIRECCIÓN | CARRERA 6 # 4-22 ED CAM | | | | | TELÉFONO | 8243032 |

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL ACTA DE PAGO PRCLAL DE OBRA NO. 1 Y FINAL DEL 01 DE ABRIL DE 2025, SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO.20241800025757, CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALPARAISO PARA EL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD.

| NOMBRE DEL AMPARO | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEGURADAS | VALOR PRIMAS |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|--------------|
| CUMPLIMIENTO | 00:00 Horas Del 09/12/2024 | 24:00 Horas Del 07/05/2025 | 3.078.817,20 | 0,00 |
| BUEN MANEJO DEL ANTICIPO | 00:00 Horas Del 09/12/2024 | 24:00 Horas Del 07/05/2025 | 14.802.006,00 | 0,00 |
| PRESTACIONES SOCIALES | 00:00 Horas Del 09/12/2024 | 24:00 Horas Del 07/05/2025 | 1.539.400,60 | 0,00 |
| ESTABILIDAD DE LA OBRA | 00:00 Horas Del 01/04/2025 | 24:00 Horas Del 01/04/2030 | 6.157.634,40 | 0,00 |
| TOTAL ASEGURADO | | | \$ 25.577.866,20 | |

| INTERMEDIARIOS | TIPO | % PARTICIPACIÓN | PRIMA BRUTA | \$ | 0,00 | | |
|---|----------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------|----|------|
| JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES | AGENCIAS | 100,00 | DESCUENTOS | \$ | | | |
| DISTRIBUCIÓN COASEGURO | | | EXTRA PRIMA | | | | |
| COMPANIA | TIPO COASEGURO | PÓLIZA LÍDER | CERTIF. LÍDER | % PARTICIPACIÓN | PRIMA NETA | \$ | 0,00 |
| | | | | | GASTOS EXP. | \$ | 0,00 |
| | | | | | IVA | \$ | 0,00 |
| CONVENIO DE PAGO | | | TOTAL A PAGAR | \$ | 0,00 | | |
| DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/04/2025 | | | | | | | |

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDIAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

| | | | | | | | |
|-------------------|---------------|----------------|---|---------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|
| No. PÓLIZA | CCS-100036290 | No. ANEXO | 1 | No. CERTIFICADO | 100136279 | No. RIESGO | |
| TIPO DE DOCUMENTO | | | | FECHA DE EXPEDICIÓN | 23/04/2025 | SUC. EXPEDIDORA | CEN CALI SUR |
| VIGENCIA DESDE | | VIGENCIA HASTA | | DÍAS | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE | | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA |
| 00:00 Horas Del | | 02/12/2024 | | 24:00 Horas Del | 01/04/2030 | | |
| | | | | | N/A | | N/A |

CONDICIONES PARTICULARES

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE GARANTIA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DEL ASEGURADO, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE A LA COMPAÑIA ASEGURADORA.

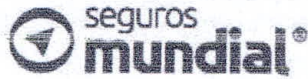
"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CCS-100036290 y endoso, 1 cuyo afianzado es: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BARRIO VALPARAISO Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE POPAYAN / MUNICIPIO DE POPAYAN, expedida por la Compañía en 23/04/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los 23 días del mes ABRIL del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

